

Las suscripciones son por Págs. antiq. en Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 6. Extranjero, 8. Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Págs. antiq. pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

OMISIONES

Y NEBULOSIDADES

Aunque los corresponsales que asistieron a la Asamblea de Valladolid han dicho, con palabras más o menos resueltas, que una vez nombrado el Directorio de las Cámaras de Comercio se acordó dirigir una circular a los asociados para que resistieran al pago de la contribución, después de esta noticia no hemos visto nuevos comprobantes que la den fuerza y autoridad.

Es verdad que todavía hoy *El Imparcial* publica un telegrama de su corresponsal en que, refiriéndose a la escabrosa cuestión, añade que el señor Paraiso le ha dicho «que la resistencia al pago estaba de tal modo en la conciencia de todos, que hasta votó por ella el diputado Sr. Gonzalez del Valle, hombre de ideas conservadoras.»

Pero es el caso que al propio tiempo atribuye estas palabras al Sr. Paraiso el corresponsal de *El Liberal*:

«Todo indica que ha sonado la hora.»

Por lo mismo, pedimos a Dios nos quite tener que cumplir el mandato de la Asamblea, contenido en la base 7. Nadie tanto como yo desea que la presencia de nuevos hombres haga suspender el acuerdo adoptado contra los actuales gobernantes.»

De manera, que no resulta clara la actitud atribuida al Directorio, porque surgen ahora impresiones diferentes, y según la versión de *El Liberal*, no se trata todavía de una resolución, sino de un plan que puede ó no puede realizarse, según los sucesos y las circunstancias.

Un periódico hay que en este pleito podía sacarnos de muchas dudas, *El Norte de Castilla*, porque a más de ser órgano importante de la Asamblea reunida en Valladolid, su principal redactor, el Sr. Alba, es a la vez secretario del Directorio é íntimo amigo particular del Sr. Paraiso.

Pues bien; el número de *El Norte de Castilla* correspondiente al último día de sesión y al en que se reunió el Directorio, recibido hoy en Madrid, se limita a decir lo siguiente:

«Comisión permanente.—PRIMERA REUNION.—A las diez de la noche de ayer se reunieron en la habitación que ocupa don Basilio Paraiso en el hotel del Siglo, los vocales que forman la comisión permanente de la Unión Nacional, con el fin de tomar acuerdos respecto a los medios más prácticos de realizar su programa.

Asistieron los Sres. Paraiso, Rico, Cruz, Castro, Montes Sierra, Nuñez, Bermejo, Sabas Munies, Amusco y Martínez.

El Sr. Alba no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Según nuestras noticias, comenzó por acordar dirigir una comunicación a la Liga Nacional de Productores, dándole cuenta detallada de las resoluciones recaídas en la Asamblea vallisoletana, con el fin de que se adhiera a estos acuerdos tan importantísimo organismo.

Otro de los acuerdos recaídos consiste en dirigir una circular a las Asociaciones adheridas para llevar a la práctica la base sexta, relativa a que se contribuya a los gastos comunes, por todas ellas, de propaganda, lucha y organización.

También se habló de algo referente a la base octava, que se refiere a los medios de llevar a la práctica el programa de Zaragoza.

Y por último, se redactaron las bases de organización de fuerzas de cada localidad para enviárselas a cada organismo adherido.

La reunión terminó a las doce de la noche.»

Y no dice más; sin que de las palabras transcritas pueda deducirse con claridad que se acordara en la reunión del Directorio la resistencia al pago de los impuestos.

De cualquier modo, hay dudas, sombras y omisiones, que conviene esclarecer, porque fácilmente podríamos estar todos discutiendo sobre un supuesto, sin bastante base de realidad.

EL TRANSVAAL

É INGLATERRA

El paso del Tugela

Como se verificó la operación

Londres 18.—Siguen recibiendo detalles de la importante operación realizada por el ejército del general Buller.

He aquí cómo se explican los corresponsales:

El miércoles de la semana anterior se pusieron en movimiento las tropas británicas desde los campamentos de Frere y de Chitveloy.

La brigada de infantería montada de lord Dundonald, acompañada de la quinta brigada, mandada por el general Hart y compuesta de infantería y caballería, se dirigió hacia el Noroeste de Springfield.

Esa punto no estaba ocupado y la quinta brigada se apoderó de él sin hallar enemigo.

El convoy inglés (viveres y municiones) se componía de 5.000 carros y cubría una extensión de muchas millas.

La brigada Donadoni avanzó rápidamente sin encontrar a los boers, y una gruesa columna vino a establecerse en Mont-Alice, precisamente enfrente de las trincheras que el enemigo tiene en la montaña.

Al comenzar el avance se vio a algunos boers cerca del vado de Podgieter, pero la caballería inglesa atravesó el río, a pesar de recibir algún fuego, y se apoderó del pontón que estaba en la orilla enemiga y le trajo a la orilla inglesa.

La brigada del general Lyttelton fue enviada para guardar la posición de Zwartkop, menos un fuerte destacamento encargado de guarnecer a Colenso.

Otra brigada, la del general Hyldyard, quedó acantonada en Springfield.

Todas las fuerzas avanzaron sin retrasos ni entorpecimientos, y después de descansar durante cuatro días en la margen meridional del Tugela, reanudaron el día 16 su marcha hacia el Norte.

La brigada Lyttelton cruzó el vado dicho día por la tarde y se apoderó de una colina ó kopje.

También durante la noche cruzó el Tugela una batería de Howitzer, y hoy han sido cañoneadas las posiciones del enemigo.

El general Warren traspuso el día 17 el Tugela con tropas de todas las armas, por un punto situado a seis millas al Oeste de Poigieters Driff.

Bajo un fuego nutrido de artillería y fusilería consiguió ocupar una ventajosa posición a dos millas del río y cerca de Sproonkop.

El general Buller se estableció en una granja, cuyo propietario boer, Pretorius, había desaparecido.

Durante el paso del río, las fuerzas inglesas no encontraron más que algunos que otro pequeño destacamento boer, los cuales no les opusieron ninguna resistencia, limitándose a hacer algunos disparos.

Los corresponsales aseguran que las posiciones boers son muy fuertes y que se extienden paralelamente al río, teniendo su centro en la altura de Spion.

La artillería inglesa estuvo bombardeándoles ayer.

Produce sorpresa y aún zozobra la retirada de los boers.

Proclama del general Buller.—Entusiasmo de las tropas.

Londres 18.—El general Buller ha dirigido a las tropas una proclama muy energética, que comienza con estas palabras:

«Marchemos en socorro de nuestros camaradas de Ladysmith, y no retrocederemos.»

El general añade instrucciones a los soldados respecto a las condiciones en que deben ser recibidos los boers que capitulen, y les advierte que no se dejen engañar por la estratagema de la bandera blanca de parlamento.

La proclama ha sido recibida con entusiasmo por las tropas.

La salud en el campamento es buena.

Patrulla inglesa sorprendida

Londres 18.—Telegrafían de Rensbourg con fecha 17, que una patrulla de caballería inglesa del contingente de voluntarios australianos ha sido sorprendida por un destacamento boer.

La lucha fué breve y los ingleses se rindieron.

Seis de ellos han conseguido escapar, regresando a Rensbourg.

Otros cinco murieron; los demás fueron capturados por el enemigo.

En Making

Londres 18.—Alcanzan al 13 las últimas noticias recibidas de Making.

Seguía empeñadísimo el duelo entre la artillería de la plaza y la de los sitiadores. Las trincheras de éstos habían sufrido considerables daños.

HALLAZGO DE ARMAS

Sacerdote detenido

Han sido aprehendidas nuevamente armas en Vizcaya.

Dice anoche el gobernador de dicha provincia, en telegrama al señor ministro de la Gobernación, que por virtud de órdenes emanadas del juez de Vergara, practicó un registro en la iglesia y cementerio del pueblo de Abadiano, dando por resultado la diligencia el hallazgo de 34 muquetones y 27 Remingtons que estaban ocultos entre el cielo raso de una habitación y un tejado que da al patio del cementerio.

Las armas han sido remitidas a Vergara.

Se ha ordenado la detención del presbítero D. Casildo Amia y de un vecino.

LOS ARISTÓCRATAS

ingleses y la guerra del Transvaal

A causa de las heridas que sufrió en la defensa de Ladysmith, ha muerto el conde de Ava, primogénito de lord Dufferin, ex-embajador de Inglaterra en París.

Recuerdan los periódicos parisenses que cuando éste dejó dicho cargo, el cuerpo diplomático y la colonia inglesa en París, quisieron ofrecerle un recuerdo de su residencia en Francia, y le preguntaron qué deseaba.

Lord Dufferin contestó que le agradaría sobre todo un retrato de su hijo mayor el conde de Ava, a quien quería entrañablemente, y manifestó además su deseo de que el retrato fuese encargado al famoso pintor francés Benjamin Constant.

Este artista hizo una de sus obras maestras, y el magnífico cuadro fué enviado a Londres, donde lo conserva la familia del malogrado joven.

El fallecimiento de éste ha aumentado la

larga lista de jóvenes aristócratas ingleses que han perecido en el Transvaal desde que comenzó su patria.

anécdota

Una carta de Madrid que publica *Le Gaulois* contiene la siguiente anécdota, relativa a la marquesa viuda de Molins, fallecida recientemente, como saben nuevos lectores.

El marqués de Molins fué embajador de España en París durante siete años.

Al primer banquete diplomático ofrecido en el Eliseo por el presidente de la República M. Grevy, asistieron nuestro embajador y su distinguida esposa, que fué colocada a la derecha del anfitrión.

Entabó éste conversación con la marquesa, diciéndola:

«¡Qué hermoso país es el nuestro! ¡Deseo que haya padecido tanto por la intolerancia religiosa!»

La marquesa, sorprendida, pero sin desconcertarse, contestó:

«¡Cree Vd. eso, señor presidente? ¡Párame, sin embargo, que otros países sufren al presente tanto como España ha padecido en otras épocas, y es por una causa absolutamente contraria: la intolerancia antireligiosa.»

«No puede Vd. desconocer, marquesa—replicó M. Grevy—que la Inquisición y la expulsión de los judíos fueron medidas censurables.»

«¡Claramente, la Inquisición, juzgada desde nuestro tiempo—respondió la embajadora—parece horrible; pero ustedes han tenido la San Bartolomé; y en cuanto a la expulsión de los judíos, sin que yo la defienda, séame permitido temer que otros países la decreten en un día ó otro.»

Al oír estas palabras, el presidente comprendió que no debía seguir la conversación, y habló de la lluvia y del buen tiempo.

EL PROCESO DE MONTJUICH

Sobresimiento.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina dictó ayer providencia anulando todo lo actuado por el capitán general de Cataluña en el proceso instruido a consecuencia de los sucesos de la calle de Cambios Nuevos.

Ayer mismo se dió traslado de esta resolución, no apelable, al ministro de la Guerra, y al capitán general de Cataluña, ordenándose se archiven las ocho voluminosas piezas y la carpeta con recortes de la prensa, que constituyen la información abierta por el general Despujols.

«Meeting» en proyecto

Barcelona 18.—Se ha nombrado la comisión organizadora del meeting internacional que se celebrará en Marsella, en favor de la revisión del proceso de Montjuich. La forman los Sres. Junoy, Bula, Sempau y Gil.

Se invitará a Emilio Zola para que lo presida.

También han sido invitados varios propagandistas obreros.

También se trata de celebrar otro meeting nacional con el mismo objeto.

LA ASAMBLEA

Salida del Sr. Paraiso

Valladolid 18.—Hoy, el Sr. Paraiso, acompañado de varios asambleístas, hizo una visita de cortesía al alcalde en el Ayuntamiento.

Esta tarde, y en el tren de la línea de Ariza, marchó a Zaragoza el Sr. Paraiso, acompañado de los delegados aragoneses y catalanes.

En la estación le despidieron bastantes amigos, los cuales se habían enterado del viaje, a pesar de la exagerada reserva que se había guardado para evitar manifestaciones.

Declaraciones

Paraiso expresó su ardiente deseo de que venga el Sr. Costa a la Unión Nacional, cuya junta directiva le reserva un puesto especial.

El Sr. Paraiso va muy satisfecho del resultado de la Asamblea.

Acto seguido se transmitirán órdenes a todos los organismos que constituyen las juntas de provincias, para que preparen la campaña de resistencia.

Estoy muy satisfecho—dijo—de los compañeros de permanente que me ha dado la Asamblea.

Todos trabajaremos para completar la organización.

Hasta en el último pueblo disponemos ya de tantos elementos, que sorprenderán a los escépticos de la vieja política.

Anoche mismo unos entusiastas me pusieron en la mano 5.000 duros para propaganda, y costó trabajo disuadirlos de su empeño.

El Sr. Paraiso ha recibido un telegrama de muchos industriales y comerciantes de Cádiz, adhiriéndose a los acuerdos de la Asamblea.

Han regresado a Madrid los representantes de la Cámara de Comercio y del Circulo Industrial que fueron a Valladolid para asistir a la reunión de la Asamblea de las Cámaras.

El Sr. Ruiz de Velasco ha regresado ligeramente enfermo.

En la estación fueron recibidos por varios amigos.

Han pasado por Madrid varios representantes de provincias.

Desórdenes en Hoyos

Cáceres 18.—Con motivo del escrutinio general de la elección de Hoyos, se han producido desórdenes, resultando herido el magistrado Sr. Laserna, que presidia, y rota la documentación electoral.

El acto fué suspendido.

Según telegrama oficial de Cáceres, ha sido nombrado juez especial para entender en la causa de Hoyos, el magistrado de la Audiencia territorial, D. Juan Martínez Bordenave, a quien acompaña el teniente fiscal D. Cándido Rodríguez de Celis.

Anoche debieron salir en el correo dichos funcionarios para ir a Hoyos.

Más pormenores del suceso

Telegrafían a *El Liberal*:

«Hoyos 18.—Al pretender el presidente del escrutinio general que se sumaran los votos que arrojaban cuatro actas del pueblo de Cervero, protestaron los interventores del candidato liberal, Sr. Durán, porque aquel pueblo solo tiene dos asociaciones, por lo cual dos de las cuatro actas eran falsas.»

De nada sirvieron las manifestaciones de los interventores, que afirmaban no ser suyas las firmas que aparecían en dos de aquellas, y de nada tampoco el que el señor Durán propusiera la suspensión ó que el acto se sometiera a votación entre los interventores.

La obstinación del presidente, el terribilismo con que se lanzó a protestar ruidosamente público con la voz de aquel, y sin que se pudiese oír la voz de los demás, las actas fueron desatadas de la mesa, volando por el aire, arrebatadas por los concurrentes arrojó local.

Entonces uno de los señores del presidente, una silla sobre la cabeza, contusión en la producción de una intensa hemorragia.

El alboroto fué mayúsculo.»

EL GENERAL LEON

Ayer anunciamos el fallecimiento acaecido en Ceuta de D. Jacinto de Leon, comandante de dicha plaza.

Había aceptado este cargo buscando alivio en el cambio de aires para la enfermedad al corazón que hace tiempo padecía, y que después de largos sufrimientos le ha conducido al sepulcro.

El general Leon fué un soldado pundonoroso y valiente; demostró sus excepcionales condiciones de mando, y era un perfectísimo caballero.

La mayor parte de los empleos los había alcanzado por méritos de guerra, y actualmente era uno de los generales de división más antiguos de la escala.

Descansaba en paz el general bizarro, y recibía su distinguida familia nuestro sentido pésame.

EL CARNAVAL EN MADRID

Para continuar ocupándose en la organización de los festejos que se han de celebrar en los días de Carnaval, ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Espectáculos.

A semejanza del año anterior, habrá concursos de máscaras y carrozas, adjudicándose premios, consistentes en objetos de arte y de gran valor, a las que se presenten con mayor gusto, a juicio de un Jurado que se nombrará al efecto.

El primer día, ó sea el domingo, la fiesta se celebrará en el paseo de coches del Retiro, y los demás en los paseos del Prado, Recoletos y la Castellana, como es costumbre.

Para iluminar el desfile de carrozas en el paseo de coches del Retiro y calle de Alcalá, se piensa en la instalación de los grandes proyectores eléctricos que utilizan los militares, gestionándose su concesión con tal objeto cerca del ministro de la Guerra.

SOLDADOS LICENCIADOS

El día 21 marcharán a sus casas 10.000 hombres del reemplazo del 97.

Para cubrir las bajas que este licenciamiento causa en todos los cuerpos, y muy especialmente en los montados ó institutos armados, se incorporarán a filas en los primeros días de Febrero, 6.000 reclutas de la quinta del 99.

Los cuerpos quedarán para esa fecha, con la fuerza reglamentaria.

CORREOS

Buenos Aires y Fernando Poo

Cádiz 18.—Ha llegado el vapor *Larache*, correo de Fernando Poo, conduciendo marineros y fuerzas de infantería de marina.

En la travesía falleció el pasajero Alfonso Murcia.

También ha llegado, procedente de Buenos Aires, el vapor *Berenquer el Grande*, con 63 pasajeros para Cádiz y 40 para Barcelona. La mayoría son inmigrantes.

En la travesía no ha ocurrido novedad.

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

Más libertados

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama:

«Manila 18 (6 n.)—Cónsul de España a ministro de Estado.

Llegados rescatados anunciados telegramas precedentes, son: nueve jefes, 40 oficiales, 123 soldados del ejército; cuatro oficiales de marina, cinco empleados civiles, siete particulares y cinco señoras.

Total, 191.—Marinas.»

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un telegrama del general Jaramillo, que dice así:

«Anoche llegaron de Lipa libertados avanzados americanos, coronel Rodríguez Navas; tenientes coronel Nájera, Alberti, Vara de Rey y Blazquez; comandante Infantes; comisario Lopez Bago; capitanes Delgado, Martín, Pastor, Ribcon, Cárjov Mendosa, Uruña, García, Hernandez, Sanchez, Nara, Sequera, Alvarez y Fernandez; Lana, de Administración.»

Primeros tenientes: Ruano, García, Saavedra, Hernandez, Gonzalez, Otao, Castilla, Cervan, Otáguil, Zaragoza, Linares y Souza; segundos tenientes: Perez, Rodriguez, Mambillaga, Mendiano, Lopez, Castillo, Sanz, Pasalones, Rivas, Gil, Perez, Grall, Calle, Rodriguez, Alonso, Viamonte, Navas y Palaeuro; médico, Becallergas; alférez de navío: Jener y Freyler; infantería de marina: teniente coronel, Canadler; comandantes: Vazquez y Pason; capitán, Perez Gonzalez; tenientes: Fernandez y Te-

ruel; empleados, jueces de Batangas, Arroyo, Minduro, Sacristan y señora; administrador, Nadal y señora; almacenero, Hillo; ayudante, Pereira é hijo; particulares: Morino, Mata, Martínez, Pato y Rodriguez Diaz, y 123 individuos tropa.»

A última hora de la tarde se recibió otro telegrama, que dice así:

«Manila 18.—Cónsul a ministro de Estado.

Continúa liberación prisioneros en el Sur. Llegó vapor *Bolinas*, procedente de Batangas, con 79 libertados.—Marinas.»

El jefe de la comisión de Marina de Manila participa que se han presentado los prisioneros Canadier, Vazquez, Preysier, Gener y Teruel, y trece más, entre otros, soldados de infantería de Marina y marinos.

El motin de Jumilla

Madrid 18.—Las nuevas noticias que se reciben del motin de Jumilla acusan los graves caracteres del mismo.

Los amotinados penetraron en la Casa Ayuntamiento y quemaron papeles de su archivo. Apedrearon a los guardias civiles, causando contusiones a dos.

El gobernador ha mandado a Jumilla fuerza bastante de la Guardia civil, y a las cuatro de la tarde de hoy ha salido para aquel pueblo el comandante de la provincia.

Los detalles que se tienen son incompletos por no haberse podido reparar la línea telegráfica.

Se sabe que la Guardia civil de Yecla, y dicho pueblo, que de hoy había calma relativa.

REUNIONES ARISTOCRÁTICAS

Resultó muy concurrida la reunión verificada anoche en la legación de Bélgica, donde se congregó buena parte del cuerpo diplomático extranjero, con objeto de celebrar la esposa del ministro a su madre, condesa de Monceau de Bergendal, que ha venido a pasar una corta temporada al lado de sus hijos.

La tarde del mismo día había recibido también la amable esposa del Sr. Silveira en su nueva elegante casa de la calle de Lista, concurriendo las marquesas de Ivanrey, Santa Cristina, Hoyos, Herrera, Lagana y Santa María de Silveira; madame Patenotier y señora de Iurbe; condesas de Via-Manuel, viuda de Torrejon, Agrela, San Luis y San Roman, y señoras y señoritas de Herrera Moll, Dupuy de Lome, Arcos, Bañer (D. Gustavo), Landecho, Ozores, Pardo y Manuel de Villena, entre otras varias.

El cuerpo diplomático tenía una distinguida representación.

Ya hemos dicho que los duques de Fernan-Núñez y de Alba son esperados el martes, habiendo llegado a esta corte la duquesa de Almodóvar del Rio y su linda hija.

La sociedad elegante frecuenta ahora bastante el teatro de Lara, recibiendo todas las noches los hermanos Quintero muchos aplausos en su deliciosa obra *El patio*.

DECLARACIONES

DEL SR. ROMERO ROBLEDO

Reproducimos ayer unas declaraciones que al Sr. Romero Robledo atribuyó el corresponsal en París de *La Correspondencia*. Aquellas noticias han sido aclaradas en esta forma.

El Sr. Romero Robledo ha dicho:

«Yo no he celebrado *interview* alguna con ese señor corresponsal. He hablado particularmente con él; y, como es de suponer, tratamos de política, pero solo por lo que se refiere a sus líneas generales.»

INTERVIEW

CON EL GENERAL AZNAR

El *Correo Militar* ha publicado la relación de una entrevista celebrada por uno de sus redactores, con nuestro estimado amigo el general Aznar con motivo de la proposición presentada por éste al Congreso y por la que se divide el cuerpo de Administración militar en otros dos denominados de intendencia é intervención.

Manifestó el general Aznar que el propósito que le ha guiado ha sido el de mejorar el servicio en bien de los intereses de la nación y del Ejército. Añadió que considera un error pensar que un cuerpo compuesto de personal del elemento civil puede ejercer su misión interventora en los cuerpos é institutos del Ejército, no por falta de competencia en el que se exigiera al efecto, sino por otro género de consideraciones relacionadas con el servicio de esos mismos cuerpos, pues cree que pudiera entorpecer la autoridad de los jefes, cuyo mando, en su sentir, debe ser absoluto, para lo que se funda en razones de disciplina. Dijo también que en otras naciones las Intervenciones y Ordenaciones de pagos del Ejército dependen del ministerio de la Guerra, y al efecto citó a Alemania, Austria, Italia y Francia.

Entiende que el ministerio de Hacienda es un organismo dentro de la nación, como los demás departamentos ministeriales, y que por encima de ellos está el Tribunal de Cuentas, al cual han de rendir cuentas y ajustarse para ello a las prescripciones que dicte, que, en su opinión, conviene sean generales para todos aquellos departamentos que crees que los ordenadores de pagos deben ser personas técnicas dentro del ministerio respectivo, y los de Guerra y Marina técnicos también y pertenecientes a los cuerpos de Administración Militar y de Administración de la Armada, todos ellos nombrados por el Tribunal de Cuentas, a propuesta de los respectivos ministerios.

Añadió que no duda de que los ministerios de Guerra y Marina son los que rinden sus cuentas con más puntualidad, y agregó que en el ejército la administración es diáfana como la luz del día, y la inversión de los fondos se rige por disposiciones de ca-

rácter especial, que dan una intervención efectiva, no solo a los jefes y oficiales, sino hasta a los individuos de tropa.

Dijo que aun dichos individuos de tropa ejercen, como dichos la Ordenanza, la inspección de los artículos que se invierten para su manutención y la de sus compañeros, añadiendo que no se ha dado el caso de que se reclame sueldo para ningún jefe ni oficial que no esté presente en su respectivo cuerpo ó centro, ni de que tampoco se reclamen haberes para ningún individuo de tropa que no pase la revista administrativa, pues la Ordenanza exige grave responsabilidad a los que figuran plazas sueltas.

Terminó expresando su propósito de exponer en toda su extensión su pensamiento, si como espera, su proposición llega a ser discutida en el Parlamento.

WIDOW OF GARIBALDI

de Manlio Garibaldi, hijo marcondottiero, presta carácter a las novelescas aventuras de Garibaldi, que comparados los peligros de una guerra.

Garibaldi la conoció en la época de su exilio en el Brasil, donde puso su servicio a la facción revolucionaria.

Anita había nacido en Laguna y era una encantadora y delicada joven, de corazón ardiente y generoso y de espíritu enérgico y decidido.

Conociéronse los jóvenes y amáronse con pasión; no tardaron en contraer matrimonio y su himno nupcial fueron los cantos guerreros y el estribillo de las balas.

Anita había manifestado a su esposo que le seguiría a todas partes: a los campos de batalla, a los puertos de los barcos, a la muerte misma. Garibaldi quiso evitarlo, pero fué trabajo perdido.

La valerosa joven oyó por primera vez el estrépito de la guerra en el puerto de Laguna. La flota enemiga, que había entrado en el puerto, era muy superior a la de Garibaldi. Entablóse una encarnizada pelea, y el condottiero dirigió los movimientos de sus barcos desde el puente de uno de ellos, teniendo a su lado a su esposa, que hacía frente al peligro con una sangre fría y un valor extraordinarios.

Pronto quedó fuera de combate la mayoría de los compañeros de Garibaldi. Una docena de oficiales habían caído. Una derrida de su jefe, quien consideraba en un día de resistencia, cayó volar su barco.

Anita prendió el fuego con sus propias manos, y la tripulación sobreviviente tuvo que ganar la costa.

Son innumerables las proezas de Anita Garibaldi en América, como en todas partes, acompañando a su esposo, soportando todo género de fatigas y privaciones con la serenidad de una compañera fiel y cariñosa.

Antes de diez años hizo vida aventurera, vivaqueando con los soldados, a los que enseñaba una admiración casi religiosa.

Un día, en la América del Sur, Anita llevada de un bálico ardimiento, se encontró de improviso en medio de las fuerzas enemigas. Iba a caballo, armada hasta los dientes, dispuesta a vender cara su vida.

Indicaronla que se entregase, y por toda respuesta espoleó su caballo, y al galope de este pasó como una visión por entre los estupefactos soldados.

Al mismo tiempo, descargó su revólver sobre sus enemigos, que constataron disparando varios tiros, sin causar la herida alguna. Solamente una bala atravesó su sombrero de fieltro y le arrancó un mechón de pelo; otra mató su caballo, que la arrastró en su caída.

Anita se levantó apresuradamente y empujó a los soldados con su revólver descargado. Fué hecha prisionera; pero poco tiempo después logró escaparse, gracias a su habitual intrepidez.

En Italia tomó parte con Garibaldi en todos los combates, siempre valiente y esforzada.

Las llanuras de Lombardia y los campos napolitanos fueron teatro de sus hazañas, hasta que, como consecuencia de tantas fatigas, contrao un mal que le produjo la muerte, acaecida en una capanna de un aldeano de la Sabina.

Garibaldi volvió a casarse, llevando al segundo matrimonio un hijo de su primera mujer: Manlio Garibaldi, que ha muerto recientemente, y que había nacido en un rancho de la Plata, después de un combate y en vísperas de otro.

ASASSINATION OF THE SECRETARY

del señor Omas y Masferrer

Varios telegramas dicen, que por consecuencia de amenazas y persecuciones, el Sr. Victory había denunciado a un sujeto. Se indica en algunos círculos de Barcelona que el agresor es un empleado del Ayuntamiento.

THE CANAL OF NICARAGUA

Nueva-York 18.—La comisión nombrada por el Senado para estudiar el proyecto de ley sobre el canal de Nicaragua, ha dado dictámen favorable en un todo a lo aprobado recientemente por la Cámara de Representantes.

La comisión informa que la construcción é intervención de la nueva vía entre el Atlántico y el Pacífico, queda bajo el exclusivo dominio de los Estados Unidos.

HUELGA EN AUSTRIA

Vienna 18.—Se han declarado en huelga todos los obreros de las minas de carbón de Bohemia, Moravia y Silesia.

Los huelguistas ascienden a 14,000, y piden la jornada de ocho horas y el aumento de los salarios.

Si los patronos no acceden a sus peticiones, se dice que están dispuestos a secundarles más de 40,000 mineros, lo cual interrumpiría el trabajo en muchas fábricas y paralizaría el servicio de los ferro-carriles.

CONGRESO

(TERMINÓ DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Oñana habla para alusiones y los Sres. Marichalar, Parra, Seguí y Martínez Ascojo en defensa de una enmienda para que se conceda una subvención para establecer una granja experimental en Soria dedicada al fomento de la agricultura y la industria ganadera.

Se aprueba el capítulo 22.

Se leyó el capítulo 23 y la comisión admitió una enmienda del Sr. Vincenti al artículo 4.º de dicho capítulo.

El Sr. Alonso Martínez consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que siendo inmensa la importancia

de la riqueza minera no se le presta la debida atención.

Añade que en este presupuesto se ha procedido con gran retraso en el ramo de minas.

Respecto al negociado de minas del ministerio, recuerda lo dicho por el Sr. Abella de que en él no hay ningún ingeniero, siendo el único ramo del ministerio en que pasa esto.

Se extraña de que habiéndose negado el Gobierno a admitir muchas enmiendas, haya venido luego a admitir otras de gran trascendencia.

Dice que la dotación de las jefaturas de distrito es insignificante para la organización actual.

Agrega que la misión más importante de las juntas no es la consultiva, sino la activa.

Dice que desde el momento que se desamparara por provincias a los inspectores, estarían más expuestos a la acción del caciquismo; peligro que se rehuye estando reunida la corporación.

Añade que en la Junta de minas no sufren entorpecimiento ninguno los asuntos, y si hay algunos expedientes que sufren retraso, es que por falta de personal técnico en los negociados de minas, pasan a informe de la Junta muchos que no debieran pasar, y hay además otros motivos de atraso que son completamente independientes de la acción de la Junta.

Recuerda lo dicho por el Sr. Fernandez Laverde (D. Enrique) acerca de la imposibilidad de hacer ciertas distinciones entre lo administrativo y lo técnico.

Pregunta si no será mayor la importancia de una ciencia, que ha dedicado vida a esa ciencia, que cualquier otra de esas que en poco tiempo se aprenden y se olvidan, y que cambian varias veces de negociación, y que cambian varias veces a veces a una edad avanzada a estudiar una materia que cambia y que se va madurando a principios de la vida.

Dice que en el extranjero hay buenos y malos ingenieros, y que en España vienen a España a estudiar la mayor parte de los que se forman en el extranjero.

Con esta materia no son sino meros capataces de la mina.

Hecho motivo elogia la enseñanza de las ciencias de las minas.

Da algunas indicaciones acerca de la importancia de los grandes servicios prestados y que puede prestar la comisión del mapa geológico de España.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Eran las ocho y media.

ALFERECES DE INFANTERIA DE MARINA

El Sr. Gomez Imaz ha pasado a la firma de S. M. varios decretos, acordando a alferoces de infantería de Marina, por terminados sus estudios, a D. Juan Diaz, D. Antonio Izquierdo, D. Manuel Diaz, D. Francisco Barbarroja, D. Pedro Pilon, D. Gonzalo Olivera, D. Fernando Casarza, D. Mariano Lobo, D. Luis Amsel, D. Jusu Romero, D. Rafael Granado, D. Ramon Labra, D. José Meiras, D. Fortunato Eivira, don Rafael Fernandez, D. José Ruiz, D. Antonio Velez, D. Gregorio Granado y D. José Naranjo.

LA "GACETA"

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia

Nombrando maestro de instrucción primaria de Santa Isabel de Fernando Póe a D. Mariano Cuesta y Bragado.

Estado

Ley autorizando al Gobierno para ratificar la declaración comercial firmada en Madrid el 13 de Noviembre de 1899, modificando la de 12 de Julio de 1892, que fijó las relaciones comerciales de España con los Países Bajos.

Guerra

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernando Serrano y Martínez.

Gobernacion

Dictando reglas para la formación del censo que en las Sociedades Económicas ha de servir para la elección de compromisarios para senadores, de que ayer dimos cuenta.

—Confirmando en el cargo de secretario del Real Consejo de Sanidad a D. Angel Rodriguez Rubi y Pacheco.

Fomento

Dictando reglas que mientras se publica el reglamento de las Escuelas Normales, han de regir para las matriculas y exámenes del grado elemental en dichos establecimientos de enseñanza.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda

Ley concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la Guerra, correspondientes al primer semestre del año económico de 1899-900, importantes en junto 5.340.100 pesetas.

—Ley concediendo un suplemento de crédito de 21.547.76 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernacion, correspondiente al año económico de 1899-900.

—Ley concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de Fomento, correspondiente al primer semestre del año económico de 1899-900, importantes en junto 152.198.50 pesetas.

—Real decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas con destino al alivio de calamidades públicas.

Gobernacion

Resolviendo un expediente procedente de Seo de Urgel.

LA CONDESA DE PEÑAFIOR

La marquesa viuda de Peñafior se halla en Seña gravemente enferma. Con este triste motivo han salido para aquel punto sus hijos los condes de Peñafior, los duques de Monteleón y de Santa Lucía.

LA RONDA ESPECIAL

El señor gobernador civil, convencido de la inutilidad de la ronda especial de vigilancia, ha decidido disolverla.

Cuatro agentes quedan a las órdenes del jefe de la seccion de vigilancia Sr. Ibarrola.

LA RONDA ESPECIAL

Los diputados de las provincias olivareñas se reunieron ayer tarde a última hora para ocuparse de la proposición del Sr. Gonzalez (D. Teodoro), acordando nombrar una ponencia de los Sres. Canalejas, Domínguez Pascual, Díez Cordobés, Tenorio, Chacón, Gonzalez, Hernandez y Gonzalez (D. Teodoro), para que gestionen cerca del Gobierno el apoyo de la expresada proposición.

EL TRANCAZO EN CASTELLON

Telegrafian de Castellon que la epidemia gripal va invadiendo los pueblos de Vinarez, Nules, Burjania y la capital, donde ayer amanecieron atacados todos los enfermos del hospital.

Hasta ahora el mal presenta caracteres benignos.

HURACANES EN PORT-BOU

Telegrafian de Port-Bou que a consecuencia de una violenta tramontana han sufrido desperfectos los locales destinados a los agentes de aduanas.

Algunos agentes han estado a punto de perecer, viéndose todos obligados a suspender los trabajos, por lo cual se ocasionan grandes perjuicios al comercio.

LA REVISTA POLITICA

Hemos recibido el 5.º número de la Revista Política y Parlamentaria, que es superior a cuanto se ha hecho en España en este género de publicaciones. En su primera página aparece un precioso retrato del presidente del Congreso, maravillosamente dibujado por Huertas. Entre otros originales artísticos y de actualidad, inserta interesante información fotográfica, hecha por Frauzen, del T.º de la Presidencia, instantánea del ministro de Hacienda y de don José Sanchez Guerra, retratos de senadores y de diputados y un magnífico artículo de Pedro Dorado sobre el Bureau Parlamentario, que llamará la atención de la gente política que estudia.

COGNAC, HENRI BARRIER & C

Noticias teatrales

La nueva empresa proyecta grandes reformas aplicando el Canal a Nivillaz a una extensa zona fácilmente regable.

Huelga de canteros y marmolistas

La Sociedad de canteros y marmolistas, en vista de que han sido injustamente despedidos de sus talleres todos los obreros asociados, y lanzados, por tanto, a fuerza de huelga, ha acordado ofrecer, por medio de la prensa, a los arquitectos y propietarios, a fin de que se les utilice, sin intervención de los maestros, tanto en las obras empezadas cuanto en las de nueva planta.

A todas horas recibirán los avisos en la secretaría de la Sociedad, Bolsa, 14.

BAJO EN EL EJERCITO

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un real orden disponiendo que, en vista del fallo dictado por el tribunal de honor, constituido por los capitanes de arma de infantería de la guarnición de San Juan de los Rios, el día 17 de Enero para juzgar los actos cometidos por el mismo capitán D. Ignacio y un suboficial supernumerario sin sueldo de 1899, en la citada plaza, sea el Sr. D. Juan de los Rios, con residencia en San Juan de los Rios, separado del servicio.

MEJORES EN GILJON

Dicen de Gijón que se han vendido los jardines de los Campos Eliseos, donde se celebró la Exposición del verano último.

Se trata de formar una Sociedad para terminar las obras del puerto del Musel, explotando el puerto de Gijón.

EL BUSTO DE PONTEJOS

Los vecinos de Madrid se verán hoy sorprendidos.

El busto de Ponteijos, de cuya desaparición tanto se ha hablado, halláase ya sobre su pedestal.

No se sabe quién lo ha recobrado. Sin embargo, es lo cierto que esta madrugada una cuadrilla de fontaneros municipales estuvo colocándolo en la fuente.

ATENEO

En la escuela de estudios superiores reanudarán mañana sus explicaciones los señores profesores siguientes: D. José de S.º a seis.—D. Felipe Padrell, «El drama lírico y Wagner».

De seis a siete.—D. José Ramon Mérida, «Historia comparada del arte antiguo».

CONTADURAS VACANTES

La Gaceta publicó ayer un anuncio de la Dirección de Administración local abriendo concurso por término de treinta días entre los aspirantes que reúnan condiciones legales, con objeto de proveer las contadurías municipales de Gatafe (Madrid), Velez Málaga (Málaga) y Larado (Santander).

VACANTE

Se halla vacante la secretaría de la Diputación provincial de Málaga. Para su provisión abre la Gaceta de ayer concurso por término de treinta días entre los aspirantes que reúnan las condiciones legales.

TITULOS VACANTES

La Gaceta publicó ayer varios avisos de la dirección general de Contribuciones directas, anunciando las vacantes de los títulos de conde de Sanse, marqués de Mahacedo, marqués de Leis, marqués de Macarell y marqués de Loreto.

OPOSICIONES A CÁTEDRAS

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado las oposiciones a las cátedras de Retórica de los Institutos de Alicante y Baza; Inglés, de los de Cádiz y Santiago, y Francés, de los de Valladolid, Granada, Jaen, Córdoba y Avila, proponiendo para las mismas a D. Heliodoro Carpintero, don Fernando Romero, D. Pablo Riera, D. Manuel Aleman, D. Carlos Lacome, D. Evaristo Ugarte, D. Pedro de la Parante, D. Javier Marigelos y D. Luis Alvarez Morote, respectivamente.

OPINIONES DE PEÑAFIOR

El Sr. Romero Robledo (Qué habia de tener)

El Sr. Mataix: Más que su señoría.

El Sr. Romero Robledo: Valientes méritos los del que no atreviéndose a sostener su bandera la rasga.

(El presidente de la Cámara agita varias veces la campanilla.)

El Sr. Romero Robledo: Tiene razón la Mesa. La culpa es solo mía, por admitir interrupciones de apoderados que pueden pedir la palabra si quieren hablar.

El Sr. Mataix: Su señoría me ha aludido en otros debates.

El Sr. Romero Robledo continúa recordando lo mucho que se ha debatido el estalinismo, y pregunta al Gobierno si articulado de ingresos se llevará la discusión del concierto económico.

El Sr. Mataix: Se le ha pasado el tiempo, y dice que ha recibido la visita esta mañana de un caballero que por encargo del Obispo de Barcelona le entregó un ejemplar de la última pastoral.

Hay que reconocer en todo esto que el Obispo de Barcelona es muy inocente ó, contrario de lo que esa palabra significa (Risas).

Lo que es preciso saber es si la *Yeu Catalunya*, que es un periódico separatista, ha tenido por colaborador al Obispo actual y además, si cuando la cuestión de la resistencia al pago, bajo su presidencia y su palacio se reunieron los iniciadores del movimiento.

¿No es verdad que ese señor Obispo parece que más que de la cura de almas, se ocupa de intereses mundanos y de hechos políticos?

Sea Pastoral está escrita en catalán con lo que reconoce el Obispo que todos han de entender. Sea Pastoral es un reto, un desafío, una injuria al país y a las instituciones. (Muy bien.)

Es Obispo hace diez y seis años que es, y desempeñó en Vich su ministerio y atreviéndose nunca a un acto parecido al que ahora.

¿No es verdad, Sr. Silveira, que debe notificarle el mesopreco en que se tiene poder y la autoridad de su Gobierno?

¿Afirma que está convencido del amor de Cataluña a la madre patria, como lo prueba lo ocurrido en la Asamblea de Valladolid, donde los catalanes hablaron en pro de la intangibilidad de la patria.

Terminado el fuego catalanista que gemió un día, la pastoral famosa viene a aventar las cenizas. Batoy seguro de que los diputados catalanes no saben el catalán; y si lo saben, que pidan la palabra y hablen aquí un ratito. (Grandes risas.) Pero, porque todos saben castellano y no catalán, es por lo que la pastoral está escrita para los que saben castellano.

De seguro que ese Obispo fué presentado al Papa en español y cobra sus temporalidades en moneda española.

Lee un párrafo de la Pastoral, en que dice que el Estado no ha cuidado nunca de la instrucción pública, que las escuelas son poéticas, etc.

El señor marqués de Soto-Narros: Eso lo decimos todos los españoles.

El Sr. Romero Robledo: Pues si lo dicen, es faltando a la verdad histórica.

Pero aún hay más, algo que atenta al Rey: «Sufrimos hace tanto tiempo el yugo de ser administrados, enseñados y juzgados en castellano. Ningun demagogo se atrevió a decir tanto. Es un verdadero grito de rebelión que puede acarrear grandes perturbaciones en el porvenir».

El decorado, nuevo, es de Armando y el vestuario y accesorios de Ferrer.

El estreno dará principio a las ocho en punto de la noche.

La empresa ha prorrogado por un mes el contrato de la eminente artista Matilde Morano.

Mañana sábado se pondrá en escena en el teatro el hermoso drama del melólogo de D. Dolores, en el que Codina, titulado *Las Perrin*, que desempeñan los principales actores de la compañía.

La distinguida actriz del teatro de Madrid, señorita doña Matilde Morano, en el mismo teatro ha empezado los ensayos del drama nuevo en tres actos, titulado *Las hijas de Venus*, original de un distinguido autor.

COMEDIA

Dentro de breves días se ofrecerá en este teatro un espectáculo de gran atracción, que seguramente será del agrado del público. Trátase de la instalación de un hermoso Panorama Nacional, en el elegante foyer del mencionado teatro.

El dueño de este artístico Panorama, de paso para la capital de la vecina República francesa, a donde se dirige para su instalación en la próxima Exposición Universal, ha combinado con la empresa de este coliseo dar a conocer al público madrileño las notables vistas nacionales de su gran colección solo por un mes; al efecto, se establecerá el magnífico Panorama en el foyer, donde podrá visitarse durante todo el día por el precio de una peseta, teniendo la entrada por la puerta del salón de la calle del Príncipe.

Los días de moda en este teatro, por la noche, solo tendrán derecho a visitar el Panorama los concurrentes a la función del coliseo.

PARISH

Continúan viéndose muy concurridas las representaciones del notable drama lírico *La Cara de Dios*.

El Sr. Mesejo es objeto todas las noches de grandes aplausos, así como la señorita Domingo y el Sr. Gil Ray.

La señorita Bárcenas, encargada de un papel secundario, es una de las artistas que mejor vienen desempeñando su parte.

LARA

Mañana, sábado de moda, se verificará la reprise del proverbio cómico, original de D. Miguel Ramos Carrion, *El espejo del alma*.

El domingo por la tarde se pondrán en escena *La sala de armas*; por primera vez en esta temporada, la comedia en dos actos *La verdadera tía Jaciera*, y el apócrifo *Agua buena*.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Ayer se fijó el nuevo cartel de abono por diez conciertos, que darán principio el día 28 del mes actual.

En sustitución de los Sres. Dubois y Riera ha contratado la Sociedad al célebre y conocido director de conciertos Mr. Vincent d'Indy.

Las personas que habían encargado localidades pueden pasar por la contaduría del teatro Real, en los días y horas que se consignan en el referido cartel de abono.

SESION DEL 19 DE ENERO DE 1900

Se abre la de hoy a las tres menos cuarto, presidiendo el Sr. Pidal.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gobernacion.

El Sr. Suarez Inclán (D. Julian) apoya la proposición de ley reformando la legislación vigente acerca de la edad para el pasaje a la reserva de los generales y la concesión del retiro a jefes y oficiales.

El señor ministro de la Guerra, después de hacer algunas salvedades, cree que no hay inconveniente en que sea tomada en consideración.

EL OBISPO DE BARCELONA

El Sr. Cañellas se congratula de que en el momento que va a hablar entre el señor Silveira, porque él podrá con más autoridad contestarle.

Necesito de la benevolencia de la Cámara, pues voy a defender al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

Si se discutiera solo la pastoral ya famosa, nada diría; pero se pretende poner en litigio y quitar importancia a la *luenga catalana* (Rumores en una tribuna), en que tantos hijos ilustres de aquella region han escrito obras admirables.

Es sabido que en catalán se predica en aquellos templos, y nada tiene de particular que el Prelado recomiende se recen en dicha *luenga*.

Lo que sería conveniente saber es por qué ha nombrado al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

Si se discutiera solo la pastoral ya famosa, nada diría; pero se pretende poner en litigio y quitar importancia a la *luenga catalana* (Rumores en una tribuna), en que tantos hijos ilustres de aquella region han escrito obras admirables.

Es sabido que en catalán se predica en aquellos templos, y nada tiene de particular que el Prelado recomiende se recen en dicha *luenga*.

Lo que sería conveniente saber es por qué ha nombrado al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

Si se discutiera solo la pastoral ya famosa, nada diría; pero se pretende poner en litigio y quitar importancia a la *luenga catalana* (Rumores en una tribuna), en que tantos hijos ilustres de aquella region han escrito obras admirables.

Es sabido que en catalán se predica en aquellos templos, y nada tiene de particular que el Prelado recomiende se recen en dicha *luenga*.

Lo que sería conveniente saber es por qué ha nombrado al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

EL OBISPO DE BARCELONA

El Sr. Cañellas se congratula de que en el momento que va a hablar entre el señor Silveira, porque él podrá con más autoridad contestarle.

Necesito de la benevolencia de la Cámara, pues voy a defender al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

Si se discutiera solo la pastoral ya famosa, nada diría; pero se pretende poner en litigio y quitar importancia a la *luenga catalana* (Rumores en una tribuna), en que tantos hijos ilustres de aquella region han escrito obras admirables.

Es sabido que en catalán se predica en aquellos templos, y nada tiene de particular que el Prelado recomiende se recen en dicha *luenga*.

Lo que sería conveniente saber es por qué ha nombrado al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

Si se discutiera solo la pastoral ya famosa, nada diría; pero se pretende poner en litigio y quitar importancia a la *luenga catalana* (Rumores en una tribuna), en que tantos hijos ilustres de aquella region han escrito obras admirables.

Es sabido que en catalán se predica en aquellos templos, y nada tiene de particular que el Prelado recomiende se recen en dicha *luenga*.

Lo que sería conveniente saber es por qué ha nombrado al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

EL OBISPO DE BARCELONA

El Sr. Cañellas se congratula de que en el momento que va a hablar entre el señor Silveira, porque él podrá con más autoridad contestarle.

Necesito de la benevolencia de la Cámara, pues voy a defender al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

Si se discutiera solo la pastoral ya famosa, nada diría; pero se pretende poner en litigio y quitar importancia a la *luenga catalana* (Rumores en una tribuna), en que tantos hijos ilustres de aquella region han escrito obras admirables.

Es sabido que en catalán se predica en aquellos templos, y nada tiene de particular que el Prelado recomiende se recen en dicha *luenga*.

Lo que sería conveniente saber es por qué ha nombrado al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

Si se discutiera solo la pastoral ya famosa, nada diría; pero se pretende poner en litigio y quitar importancia a la *luenga catalana* (Rumores en una tribuna), en que tantos hijos ilustres de aquella region han escrito obras admirables.

Es sabido que en catalán se predica en aquellos templos, y nada tiene de particular que el Prelado recomiende se recen en dicha *luenga*.

Lo que sería conveniente saber es por qué ha nombrado al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

EL OBISPO DE BARCELONA

El Sr. Cañellas se congratula de que en el momento que va a hablar entre el señor Silveira, porque él podrá con más autoridad contestarle.

Necesito de la benevolencia de la Cámara, pues voy a defender al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

Si se discutiera solo la pastoral ya famosa, nada diría; pero se pretende poner en litigio y quitar importancia a la *luenga catalana* (Rumores en una tribuna), en que tantos hijos ilustres de aquella region han escrito obras admirables.

Es sabido que en catalán se predica en aquellos templos, y nada tiene de particular que el Prelado recomiende se recen en dicha *luenga*.

Lo que sería conveniente saber es por qué ha nombrado al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

Si se discutiera solo la pastoral ya famosa, nada diría; pero se pretende poner en litigio y quitar importancia a la *luenga catalana* (Rumores en una tribuna), en que tantos hijos ilustres de aquella region han escrito obras admirables.

Es sabido que en catalán se predica en aquellos templos, y nada tiene de particular que el Prelado recomiende se recen en dicha *luenga*.

Lo que sería conveniente saber es por qué ha nombrado al Obispo de Barcelona, a ese virtuoso prelado que tiene muchos timbres de gloria.

Por diferencias con la empresa de Balava se ha separado de la compañía que actúa en dicho teatro el primer actor y director de la misma D. Pedro Ruiz de Arana.

Nuevo Teatro

Mañana, sábado, se verificará la inauguración de la temporada con el siguiente programa:

- 1.º *La banda de trompetas*.
- 2.º *Estreno del sainete lírico en un acto, en prosa, original de aplaudidos autores, titulado Las planchadoras*.
- 3.º *Debut de la primera tiple señorita Celia Gomez, con la aplaudida zarzuela La Ceirina*.
- 4.º *El cabo primero*.

El domingo se celebrará en función de tarde un variado programa, y el lunes estreno del juguete lírico *El bautizo*, de aplaudidos autores sevillanos.

En lo que resta de semana se estrenarán otros dos juguetes titulados *Virgen y mártir* é *Infraganti*.

CURIOSIDADES

El zapato cópico

En diferentes ocasiones y por diferentes inventores se ha propuesto introducir en el calzado el medio de ayudar a la marcha del peatón, especialmente del soldado de infantería.

Un médico militar francés, el Sr. Collin, aconsejaba hace algunos años el uso de tacones de goma que amortiguasen el choque del pie contra el suelo en la marcha, y almacenasen, por la compresión del caucho, la fuerza que se pierde en el choque del talón, utilizándola para la progresión al distenderse el caucho comprimido en el momento de levantar el pie del suelo.

Ahora, es un religioso francés quien aborda el problema: El padre Cándido, capuchino del convento de Rocha-sur-Foron, que ha inventado su neologismo correspondiente, derivado del griego, para bautizar el zapato de su invención; lo llama zapato cópico, y su principio está basado en el del doctor Collin, aunque el medio elástico no es el caucho, sino un verdadero resorte de metal.

En un hueco practicado en el tacon del zapato, hay dos hojas metálicas que encierran otra hoja de acero ligeramente encorvada para formar un resorte; el muelle entero se sujeta al calzado por medio de tornillos.

Las placas superior é inferior tienen por objeto evitar el rozamiento del muelle con el calzado, para no deteriorar este último. La flexión del resorte, bajo el choque del talón, amortigua, evidentemente, el contra-choque que sufre el pie al apoyarse en el suelo. La experiencia ha demostrado que con este amortiguamiento se disminuye la fatiga y se alivian los músculos.

La marcha se verifica con suavidad y ligereza, que se comunica a todos los miembros del cuerpo, gozando éste del bienestar que proporciona el uso moderado de todo sistema nervioso. Hasta la cabeza y la vista notan el alivio, de modo que se hace más fácil el trabajo intelectual durante la marcha y después de una forzada.

Además, se puede andar más de prisa y prolongar la marcha más que con un calzado ordinario.

EDICION DE LA NOCHE

El Sr. Romero Robledo (Qué habia de tener)

El Sr. Mataix: Más que su señoría.

El Sr. Romero Robledo: Valientes méritos los del que no atreviéndose a sostener su bandera la rasga.

(El presidente de la Cámara agita varias veces la campanilla.)

El Sr. Romero Robledo: Tiene razón la Mesa. La culpa es solo mía, por admitir interrupciones de apoderados que pueden pedir la palabra si quieren hablar.

El Sr. Mataix: Su señoría me ha aludido en otros debates.

El Sr. Romero Robledo continúa recordando lo mucho que se ha debatido el estalinismo, y pregunta al Gobierno si articulado de ingresos se llevará la discusión del concierto económico.

El Sr. Mataix: Se le ha pasado el tiempo, y dice que ha recibido la visita esta mañana de un caballero que por encargo del Obispo de Barcelona le entregó un ejemplar de la última pastoral.

Hay que reconocer en todo esto que el Obispo de Barcelona es muy inocente ó, contrario de lo que esa palabra significa (Risas).

Lo que es preciso saber es si la *Yeu Catalunya*, que es un periódico separatista, ha tenido por colaborador al Obispo actual y además, si cuando la cuestión de la resistencia al pago, bajo su presidencia y su palacio se reunieron los iniciadores del movimiento.

¿No es verdad que ese señor Obispo parece que más que de la cura de almas, se ocupa de intereses mundanos y de hechos políticos?

Sea Pastoral está escrita en catalán con lo que reconoce el Obispo que todos han de entender. Sea Pastoral es un reto, un desafío, una injuria al país y a las instituciones. (Muy bien.)

Es Obispo hace diez y seis años que es, y desempeñó en Vich su ministerio y atreviéndose nunca a un acto parecido al que ahora.

¿No es verdad, Sr. Silveira, que debe notificarle el mesopreco en que se tiene poder y la autoridad de su Gobierno?

¿Afirma que está convencido del amor de Cataluña a la madre patria, como lo prueba lo ocurrido en la Asamblea de Valladolid, donde los catalanes hablaron en pro de la intangibilidad de la patria.

Terminado el fuego catalanista que gemió un día, la pastoral famosa viene a aventar las cenizas. Batoy seguro de que los diputados catalanes no saben el catalán; y si lo saben, que pidan la palabra y hablen aquí un ratito. (Grandes risas.) Pero, porque todos saben castellano y no catalán, es por lo que la pastoral está escrita para los que saben castellano.

De seguro que ese Obispo fué presentado al Papa en español y cobra sus temporalidades en moneda española.

Lee un párrafo de la Pastoral, en que dice que el Estado no ha cuidado nunca de la instrucción pública, que las escuelas son poéticas, etc.

El señor marqués de Soto-Narros: Eso lo decimos todos los españoles.

El Sr. Romero Robledo: Pues si lo dicen, es faltando a la verdad histórica.

Pero aún hay más, algo que atenta al Rey: «Sufrimos hace tanto tiempo el yugo de ser administrados, enseñados y juzgados en castellano. Ningun demagogo se atrevió a decir tanto. Es un verdadero grito de rebelión que puede acarrear grandes perturbaciones en el porvenir».

CONGRESO

El Sr. Romero Robledo (Qué habia de tener)

El Sr. Mataix: Más que su señoría.

El Sr. Romero Robledo: Valientes méritos los del que no atreviéndose a sostener su bandera la rasga.

(El presidente de la Cámara agita varias veces la campanilla.)

El Sr. Romero Robledo: Tiene razón la Mesa. La culpa es solo mía, por admitir interrupciones de apoderados que pueden pedir la palabra si quieren hablar.

El Sr. Mataix: Su señoría me ha aludido en otros debates.

El Sr. Romero Robledo continúa recordando lo mucho que se ha debatido el estalinismo, y pregunta al Gobierno si articulado de ingresos se llevará la discusión del concierto económico.

El Sr. Mataix: Se le ha pasado el tiempo, y dice que ha recibido la visita esta mañana de un caballero que por encargo del Obispo de Barcelona le entregó un ejemplar de la última pastoral.

Hay que reconocer en todo esto que el Obispo de Barcelona es muy inocente ó, contrario de lo que esa palabra significa (Risas).

Lo que es preciso saber es si la *Yeu Catalunya*, que es un periódico separatista, ha tenido por colaborador al Obispo actual y además, si cuando la cuestión de la resistencia al pago, bajo su presidencia y su palacio se reunieron los iniciadores del movimiento.

¿No es verdad que ese señor Obispo parece que más que de la cura de almas, se ocupa de intereses mundanos y de hechos políticos?

Sea Pastoral está escrita en catalán con lo que reconoce el Obispo que todos han de entender. Sea Pastoral es un reto, un desafío, una injuria al país y a las instituciones. (Muy bien.)

Es Obispo hace diez y seis años que es, y desempeñó en Vich su ministerio y atreviéndose nunca a un acto parecido al que ahora.

¿No es verdad, Sr. Silveira, que debe notificarle el mesopreco en que se tiene poder y la autoridad de su Gobierno?

¿Afirma que está convencido del amor de Cataluña a la madre patria, como lo prueba lo ocurrido en la Asamblea de Valladolid, donde los catalanes hablaron en pro de la intangibilidad de la patria.

Terminado el fuego catalanista que gemió un día, la pastoral famosa viene a aventar las cenizas. Batoy seguro de que los diputados catalanes no saben el catalán; y si lo saben, que pidan la palabra y hablen aquí un ratito. (Grandes risas.) Pero, porque todos saben castellano y no catalán, es por lo que la pastoral está escrita para los que saben castellano.

De seguro que ese Obispo fué presentado al Papa en español y cobra sus temporalidades en moneda española.

Lee un párrafo de la Pastoral, en que dice que el Estado no ha cuidado nunca de la instrucción pública, que las escuelas son poéticas, etc.

El señor marqués de Soto-Narros: Eso lo decimos todos los españoles.

El Sr. Romero Robledo: Pues si lo dicen, es faltando a la verdad histórica.

Pero

Sigue la Pastoral: «Ya que no podemos ser exigentes en lo relativo a administraciones, etc., al menos, en aquello que mira al cielo.»

El hecho es grave, y el sentimiento unánime de la Cámara, incluida la mayoría, demuestra que en este punto no hay diferencias de partido.

Los que están investidos de autoridad religiosa, son doblemente responsables de cuanto signifiquen tendencias a alteración del orden.

Termina, en un párrafo elocuente, excitando al Gobierno a poner coto a la propaganda anunciada en la Pastoral. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Silveira niega (que haya conflicto catalán, pues aquí no puede haber más que españoles, y especialmente debe haber igualdad entre todos los españoles en cuanto a las cuestiones económicas.

Conforme al Sr. Romero Robledo y yo confiamos en que la citada Pastoral, que no es del todo mala (movimiento en la Cámara), debe declarar que si se infringiera la ley, por elevada que sea la persona, se castigaría; pero mientras esto no suceda, se nos impone el respeto a las instituciones liberales del país.

Sin perjuicio de esto, claro está que el Gobierno puede, en otro orden de consideraciones y en otras esferas, tener iniciativas de orden.

Aconseja al Sr. Romero Robledo que no fomente el peligro, pues el Gobierno ya está advertido, y con dar mucha importancia al asunto solo se conseguiría que se agrandara el pedestal y el marco de algunas figuras que tal vez con esto salgan a la obscuridad.

Termina diciendo que este hecho no se ha cometido por debilidad del Gobierno, pues fuertes eran los del Sr. Cánovas y tuvo los conflictos que le promovieron los Obispos de Tarazona y Plasencia.

El Sr. Romero Robledo rectifica, diciendo que le basta con que se dé el Gobierno con la solemnidad de la sesión de hoy.

En cuanto a que en tiempos del Sr. Cánovas hubo también Obispos que le proveyeron dignos, el hecho es completamente exacto; pero recuerda el presidente del Consejo que dichos prelados fueron suspendidos en sus temporalidades.

El señor marqués de Soto Hermoso interviene para decir que Cataluña ama a España.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

La Cámara pierde animación. El Sr. Alonso Martínez continúa el discurso ayer comenzado combatiendo el capítulo XXIII.

El Sr. Lacierva le contesta. El Sr. Abella combate también dicho capítulo.

El Sr. García Orsola combate la parte relativa a material, contestándole el Sr. Lacierva.

(Sigue la sesión.)

SENADO

Sesión del 19 de Enero de 1909. Presidencia por el general Martínez Campos. Abre la sesión a las tres y veinte. Poca animación.

En el banco azul los señores ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Proposición de carreteras. El Sr. Alvarez apoya una proposición de ley de carreteras.

Se toma en consideración.

Los sucesos de Totana. El Sr. Lopez Parra ruega al señor ministro de la Gobernación remita a la Cámara cuantas noticias y antecedentes tenga respecto a los sucesos de Totana (Múrcia).

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece transmitir el ruego a su compañero el Sr. Dato.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Guerra.

Se da lectura al dictamen sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra. El Sr. Cobian consume el primer turno en contra.

Dice que su cariño al ejército le hace intervenir para pedir se reorganice éste como un ejército verdaderamente.

Añade que lo que quiere el ejército es que se estimen más los servicios militares, y que las recompensas se otorguen al mérito y no a la influencia, y que se les dé medios para cumplir su misión.

Se muestra contrario a que en estas condiciones se establezca el servicio militar obligatorio, por ser demasiado caro.

Dice que se pueda reducir mucho la suma de un millón y pico de pesetas que se invierten en los sueldos de generales, jefes y oficiales que prestan servicio en el ministerio de la Guerra.

Dice que no es necesaria la comandancia de ingenieros, exenta del palacio de Buenavista, y las direcciones de Carabineros, Guardia civil e Invalidos, la Junta consultiva y la Central de defensas.

Pide también por economía la supresión de los ayudantes de los generales que no manden tropas, que pueden reducirse de 290 a 142 y las músicas de los regimientos por innecesarias.

El Sr. Cobian reproduce los argumentos que empleó al combatir las planillas del Estado Mayor del ejército.

Dice que deben suprimirse todas las gratificaciones.

Se da lectura a una enmienda del señor Portuondo pidiendo aumento en la Guardia civil.

El Sr. Donoso de la Campa, de la comisión, se extraña de que el Sr. Cobian vuelva sobre asuntos ya debatidos y aprobados.

Dice que son varios los puntos expuestos por el Sr. Cobian, en que está conforme el Gobierno, pero que esas reformas no pueden acometerse de improviso.

Sobre el servicio militar obligatorio, disertará largamente el orador, para significar que se trata de una reforma de mucha trascendencia.

Se lee una enmienda del Sr. Martín Sánchez a los capítulos 3.º y 5.º.

El Sr. Cobian rectifica aclarando algunos conceptos.

El Sr. Donoso de la Campa rectifica a su vez.

Se suspende esta discusión, y el Senado pasa a reunirse en secciones. Eran las cinco y media.

Los frailes en Manila. Londres 19.—Telegrafían de Washington & The Morning Post que según informes

de Manila, recibidos por el cable, el general Otis parece que tiene el propósito de expulsar a muchos frailes españoles, so pretexto de que han tomado una actitud amenazadora contra los intereses americanos.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Discurso optimista

Londres 19.—El ministro del Interior, Sr. Ridley, pronunció anoche un importante discurso en Blackpool.

Hablando de la guerra del Africa del Sur, declaró que oportunamente contestarán los ministros a las críticas de que han sido objeto y se sincerarán de los cargos que contra ellos se han lanzado.

Tributó grandes elogios a los generales, jefes, oficiales y soldados.

Expuso la creencia de que la victoria coronará los esfuerzos de la Gran Bretaña, terminando con estas palabras:

«El triunfo de nuestras armas no es más que cuestión de tiempo y de dinero.»

Ventajas del paso del Tugela. Londres 19.—The Times publica esta mañana un despacho de Sparrmantarm, fechado el 17 del corriente, diciendo que el general Warren ocupa con sus tropas la vertiente del Espionkop.

Agrega que se han vencido todas las dificultades que se oponían a romper la línea del Tugela.

El corresponsal espera que muy en breve se conseguirá la liberación de Ladysmith.

Voladura de puentes. Londres 19.—Un telegrama de Sterk-troom anuncia que los boers, con objeto de dificultar las comunicaciones del ejército inglés, han volado tres puentes y acueductos del ferro-carril de Dordrecht.—Fabra.

En libertad. Berlín 19.—Un despacho oficial anuncia que el vapor Bundersath, apresado por los ingleses, por suponer que llevaba contrabando de guerra, ha sido puesto en libertad.

Contra los agiotistas. París 19.—The Globe, de Londres, reclama del gobierno inglés energías medidas contra los mercaderes de la City de Londres, que para salvar los dividendos de sus minas del Transvaal, continúan enviando subsidios a los boers.

Material de guerra.—Refuerzos. Londres 19.—Mañana serán embarcadas en un transporte las diferentes piezas de un puente de hierro construido a propósito en tres semanas para el paso del Tugela.

Mide 105 pies de longitud por 16 y medio de anchura, y pesa 750 toneladas.

Todas las piezas van numeradas convenientemente y en disposición de armarse en brevísimo espacio de tiempo.

Hasta los primeros días de Febrero no podrán llegar al Cabo los 20.000 hombres de refuerzo que espera el general Roberts para invadir el Estado libre de Orange.

El movimiento envolvente. París 19.—Algunos periódicos alemanes, hablando del movimiento envolvente intentado por los ingleses en la orilla izquierda del Tugela, dicen que es una operación sumamente peligrosa, porque los boers están muy bien fortificados y cuentan con grandes elementos de defensa.

El rumor del día. París 19.—Circulan rumores pesimistas sobre la situación de los ingleses que han pasado el Tugela.

Se dice que aquellos han sido derrotados por los boers. Falta, sin embargo, la confirmación.—Fabra.

UNA CARTA del Obispo de Barcelona

Un amigo del Obispo de Barcelona, en Madrid, ha recibido una carta de aquel Prelado en que se lee lo siguiente:

«He publicado una circular muy razonada y templada sobre la predicación y enseñanza del Catecismo en lengua catalana. Como en este desgraciado país todo se saca de quicio, es posible se tergiversen su sentido.

Como el amigo Sr. Romero Robledo se ocupó de mí, poco enterado, le envío un ejemplar del Boletín, para si lo cree conveniente se lo enseñe.

Soy amigo de sufrir responsabilidad de todos mis actos, pero me dote me atribuyan lo que no sea.»

Empresas de transportes y de alumbrado. Parece que son numerosas las empresas de transportes que en estos días acuden a la dirección general de Contribuciones para concertarse por el impuesto sobre viajeros y mercancías, siendo de notar que entre los solicitantes se cuentan no pocas de tranvías en el interior de las poblaciones.

También acuden a concertarse por el impuesto de 10 por 100 con que está gravado el gas y fluido eléctrico, cuya fabricación y consumo se extiende rápidamente, existiendo entre los concertados en estos días varias estaciones particulares.

REFORMA DE LA LEY PROVINCIAL. Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reforma de las leyes Provincial y Municipal, acordando reunirse mañana para dar lectura al dictamen redactado por el Sr. Espada.

Los arroceros. Esta noche visitarán al Sr. Silveira en la Presidencia los diputados y senadores de las provincias arroceras, para gestionar varias reformas en el proyecto sobre alcoholes.

Mañana visitarán al ministro de Hacienda.

EL ASESINATO del señor García Victory. Barcelona 19 (5:40 t.). La policía ha practicado varias diligencias con objeto de descubrir el autor del asesinato del Sr. García Victory, habiendo

empezado a instruir las oportunas diligencias el juzgado del Parque. Ha sido detenido un individuo llamado D. Dionisio Miguel, ex-director del periódico de Gracia Mercado de la Libertad, que fue quien siguió hace pocos días al señor Victory.

Hecha la autopsia del cadáver, presenta dos heridas de arma de fuego, interesándose uno de los tiros el corazón.

Parece que la policía se halla sobre la pista del asesino.—Mancheta.

AYUNTAMIENTO

La sesión

En la de esta tarde, que ha tenido poco interés, se dió cuenta, entre los asuntos del despacho, de dos comunicaciones del Gobierno civil, trasladando reales órdenes del ministerio de la Gobernación, por las que se nombra teniente de alcalde de esta corte a los señores conde de Torre-Arias y don Eduardo Vincenti, y de una moción de la alcaldía-presidencia proponiendo la forma de restablecer el crédito de 4.000 pesetas consignado en otros presupuestos para premios a los bomberos que primeramente acudan a la extinción de incendios.

Después se aprobaron sin discusión varios dictámenes de las comisiones de Gobierno interior, Hacienda, Policía urbana, Obras, Sananche y Consumos.

Los antiguos viajes de agua. Discutióse luego, quedando sobre la mesa, una proposición del Sr. Arcas para que sean sustituidas las cañerías de barro de los antiguos viajes de agua de Madrid por otras de hierro.

El alcalde manifestó que había cortado el agua de varias fuentes de los antiguos viajes, porque a causa del mal estado de la cañería eran perjudiciales a la salud, y que se proponía sustituir las actuales cañerías por otras de hierro.

La sesión terminó a las cinco.

PRISIONEROS RESCATADOS

Segun telegrama oficial de Manila, los que han llegado a la capital en el vapor Bolinas son tres capitanes, tres tenientes, 55 soldados, 11 religiosos, D. Antonio Trujillo, ex juez de Lips; un hijo suyo; D. Patricio Marco y D. Agustín García, empleados, una señora y un caballero, cuyos nombres se ignoran.

Los capitanes son los Sres. Alba, Domínguez Pascual y Pintado, y los tenientes los Sres. Zrueta, Montalvo y Lopez Gutierrez.

Secretarios de Ayuntamiento

Esta mañana han visitado al ministro de la Gobernación los Sres. Ruano y Valdivieso, secretarios de los Ayuntamientos de Madrid y Valencia, para presentarles las bases acordadas en la Asamblea de secretarios últimamente celebrada.

El Sr. Dato acogió con benevolencia las aspiraciones de los secretarios, manifestando su propósito de incluir en el proyecto de ley de administración local, o realizarlo antes si posible fuera, la organización de la carrera del secretario sobre la base de estabilidad y competencia técnica.

Un hijo de Crispi

Los tribunales de Roma han dictado sentencia en el proceso instruido con motivo del robo de alhajas de que fué víctima hace tres años la condesa de Cellere.

Durante este tiempo, el principal culpable, el abogado Luis Crispi, hijo del antiguo presidente del Consejo de ministros de Italia, logró fugarse y marchar a América del Sur, donde, según dicen los periódicos extranjeros, ha realizado otras acciones parecidas.

Luis Crispi dirigió hace pocas semanas desde América una carta a los periódicos de su país manifestando que es completamente inocente y que ha sido víctima de una infame maquinación.

Sin embargo, no ha anunciado su regreso, a pesar de que su padre pidió en varias ocasiones la suspensión de la vista para que el acusado pudiera venir a justificarse.

El tribunal, estimando que Luis Crispi no ha podido destruir los cargos que contra él resultan, y que ha tenido tiempo más que suficiente de presentarse, desde que comenzó el proceso, ha pasado por alto sus protestas y lo ha condenado en rebeldía a cuatro años de prisión, y a otro sugeto, llamado Ciaffa, considerado como cómplice, a quince meses de reclusión.

Príncipes escritores

Los príncipes reales de Grecia son infatigables trabajadores.

Además de ocuparse actualmente el príncipe heredero en la reorganización completa del ejército helénico, tiene tiempo para realizar investigaciones científicas.

Se anuncia la próxima publicación de un libro suyo titulado Ensayo de la legislación penal militar, que, según se dice, es una obra completa en su género.

El príncipe Nicolás, hijo tercero del rey Jorge y comandante de artillería del ejército griego, ha publicado últimamente un estudio científico que servirá de texto en las Academias militares de aquel país.

La madre de la Emperatriz

Las últimas noticias oficiales recibidas de Berlín manifiestan haberse agravado en su enfermedad la madre de la Emperatriz de Alemania, inspirando su estado serios temores.

Reo de muerte

El duque de San Fernando de Quiroga, diputado por Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), en unión del Sr. Nieto y otros representantes en Cortes por aquella provincia que gestionaban el indulto de un reo condenado a muerte por asesinato, conferenciaron esta tarde con el Sr. Silveira para solicitar el indulto.

No parece que los diputados salieron muy complacidos de la conferencia.

Sulido

Cerca de Madrid, en el monte de Regajal, ha sido encontrado por la Guardia civil el cadáver de un hombre muy bien vestido, que representaba tener unos treinta años, que representaba tener unos treinta años, que representaba tener unos treinta años.

A su lado había un revólver y un papel escrito indicando su propósito de suicidarse. No ha podido identificarse el cadáver.

En los bolsillos tenía un reloj de oro y una cartera de piel de Rusia.

Almuerzo

Por iniciativa de sus antiguos alumnos de la colonia gaditana, el sabio profesor del Instituto de Cádiz, D. Alfonso Moreno Espinosa, será obsequiado con un almuerzo que se celebrará el domingo, a la una de la tarde, en el Hotel Inglés.

Las tarjetas, al precio de 750 pesetas, pueden recogerse hasta última hora en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo.

Balance del Día

El anuncio de los periódicos de que a primera hora se trataría en el Congreso de la Pastoral del Obispo de Barcelona, ha llevado mucha gente a dicha Cámara, viéndose escaños y tribunas bastante poblados al comenzar la sesión.

Después de algunas observaciones del Sr. Cañellas, entró en el fondo de la cuestión el Sr. Romero Robledo, siendo justo decir que ha estado muy feliz de palabra y muy afortunado en los conceptos.

Dijo con gran moderación lo que debía desearse; recogió por esto mismo el sentimiento de la Cámara (tan benévola, que varias veces le mostró su aprobación), y abrió camino al Gobierno para que el Sr. Silveira, al contestarle, pudiera conciliar el respeto a las leyes, con aquellos deberes de prevision a que está obligado todo Gobierno.

Aunque el jefe del Gabinete declaró que no había falta ni delito en la Pastoral del Obispo, la calificó, sin embargo, de lamentable, y además hizo alguna velada indicación de acudir al Vaticano, sin duda para evitar que el Obispo de Barcelona persista en el camino emprendido.

El debate ha producido buena impresión, accediendo todo el mundo al deseo del presidente del Consejo para que no se ahondara más en una cuestión tan propensa a excitar las pasiones.

Después de este incidente se reanudó el exámen del presupuesto de Fomento, conforme al índice de ideas que van en el Extracto correspondiente.

Durante esta parte de la sesión, la Cámara se ve muy desanimada; pero dudamos así y todo que el estudio de este presupuesto termine mañana como algunos presumen, porque faltaban a última hora bastantes capítulos y promoverán además un debate especial, sobre el que trata de la Transatlántica, los Sres. Canalejas y Azcárate.

En el Senado ha principiado la discusión del presupuesto de Guerra.

Durante toda la tarde han corrido insistentes rumores de un grave descalabro de los ingleses, a poco de pasar el Tugela, no faltando quien dijera que los boers les habían copado dos regimientos y algunos cañones.

Hay que tener en cuenta que el rumor se enlazaba con la depresión padecida por los fondos en la Bolsa de París, y que una vez lanzado en los corros fácilmente circula y se acoge como si fuese autorizado.

Damos la noticia con estas precauciones, para que los lectores juiciosos de EL CORREO sepan a qué atenerse y esperen mejores informes para formar juicio.

Esta tarde se ha reunido en el Senado el directorio de la minoría liberal de dicha Cámara, para tratar de la discusión del presupuesto de Fomento.

Mañana se celebrará nueva reunión a que asistirá toda la minoría para tratar del mismo asunto.

Segun ha dicho el Sr. Silveira por la mañana a los periodistas, es inexacto que se piense en trasladar de diócesis al Obispo de Barcelona.

La recepción diplomática celebrada hoy ha estado muy concurrida. No ha asistido el embajador de Rusia, por encontrarse enfermo.

El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de la Reina un decreto nombrando rector de la Universidad de Sevilla al señor Laraña.

Charada

Tiene mi amigo Ruperto el gusto muy extragado; diciendo lo que le agrada quedará bien demostrado: Las mujeres tercia quinta, me dijo un cuarta primera, aunque cuatro dos que no, son una cosa hechicera.

De vinos, el peleon; de pescados, la sardina, y en la cuestión de fumar una inmundicia tagarina.

Andar, primera dos quinta, y en fin, para terminar, las un dos tres cuatro cinco es lo que suele bailar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. SE MI NA RIS TA

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo calls del Principio, 19, marcaba los siguientes: A las ocho de la mañana, 6.

A las doce de la tarde, 10º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0.

La máxima fué de 13º sobre 0. La mínima de 4º bajo 0.

El barómetro marca 716.—Buen tiempo.

La Bolsa

SOTILACION OFICIAL DEL 19 DE ENERO DE 1909, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 18, Dia 19, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Ultramar, Billetes Cuba 1898, etc.

Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 23'00 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 32'95 pias. A 8 dias vista, idem, 00'00.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 65'24.

De la Agencia Fabra. París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67'90.

Londres 19.—Exterior español, 66'87.

Cultos

Santo de mañana.—San Fabian y San Sebastian, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde se celebrará solemne fiesta a su titular.

En San Pedro de los Naturales se celebrará también solemne fiesta a San Sebastian, predicando en la misa mayor el señor Corrales.

En la parroquia de la Concepcion misa de Comunión para la Congregación de las Hijas de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

En Santiago continúa la novena a la Beata María Ana de Jesús, predicando a las cuatro y media, el Sr. Ortiz.

En la iglesia de Jesús sigue la novena a la Sagrada Familia, predicando por la tarde el Sr. Gonzalez Reyes.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemne salva en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán a la del Buen Parto en San Luis.

Funciones por mañana

TEATRO REAL.—53 de abono.—T. 1.º.—A las 8.—Raquel (estreno).

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—La Dolores.—Basta de saegros.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—[Pobres hijos]—Los dos sueños.—La mujer del sereno.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La duquesa de la Valliera.

PARISA.—94 de abono.—T. par.—A las 9.—La Casa de Dios.—La leyenda del mozo.

ZARZUELA.—A las 9.—La revista.—A las 10 3/4.—El traje de luces.—A las 11 1/4.—El Sábado de Gloria.

LARA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—La sala de armas.—A las 9 1/2.—El espejo del alma (repise).—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APLO.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 3/4.—La fiesta de San Anton.—A las 10 3/4.—Los buenos mozos.—A las 11.—El galope de los siglos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los presupuestos de Villapiedra.—A las 9 3/4.—La alegría de la huerta (estreno).—A las 10 3/4.—El rey de la Alpujarra y el monje de Una estrella, por la niña Inés García.—A las 11 1/2.—El último chulo.

ROMA.—[Compañía cómico-lírica Pradocicote].—A las 8 3/4.—El barbero de mi calle.—A las 9 3/4.—La Minerva es el timo del portugués.—A las 10 3/4.—La maruñala.—A las 12.—Los sobrinicos.

NOUVEAU THEATRE.—(Inauguración).—A las 8 1/2.—La banda de trompetas.—A las 9 1/2.—Las planchadoras (estreno).—A las 10 1/2.—La Charita (debut de la primera triple señorita Celia Gomez).—A las 11 1/2.—El cabo primero.

MODERNO.—Todos los dias de 8 de la tarde a 7 de la noche.—Panorama de los Santos Lugares.—Una calle del Cairo.—Espectáculo sorprendente.

IMPRESA DE EL CORREO

